

41 FERIA DE CERÁMICA Y ALFARERÍA DE VALLADOLID



**DEL
11 AL 15 DE SEPTIEMBRE
DE 2019**



PATROCINA:



ORGANIZA:



COLABORA:



41 FERIA DE CERÁMICA Y ALFARERÍA DE VALLADOLID

BASES:

PRIMERA. La feria tendrá lugar desde el día 11 hasta el día 15 de septiembre de 2019, en horario diario ininterrumpido de 11 a 22 h. pudiéndose montar el día 10 a partir de las 18:00 h. El emplazamiento será el Paseo Central del Campo Grande.

SEGUNDA. Será responsabilidad de los participantes disponer de suficiente material para todos los días de la feria, no pudiendo abandonar el puesto antes de la finalización de la misma. Tanto el horario como los días de duración de la feria deberán ser cumplidos con exactitud.

TERCERA. Para participar en la feria es imprescindible ser artesano de los productos que se exponen y venden, siendo el mismo artesano quien realiza las ventas para poder responder al público y ante la Organización de la información que se precise.

CUARTA. El ámbito de la feria es Castilla y León, reservándose un espacio para ceramistas y alfareros de fuera de dicha Comunidad Autónoma, nacionales e internacionales.

QUINTA. La Organización de la feria está a cargo de ACEVA, que velará por el cumplimiento de estas bases y a la que se deberá acudir en caso de reclamación o cualquier otra necesidad.

SEXTA. Las ausencias deberán comunicarse inmediatamente a la Organización, en caso contrario, quedarán excluidos en la siguiente edición de la feria. Los participantes deberán permanecer en el stand durante el horario establecido y se responsabilizarán de las pérdidas y deterioros de sus piezas.

SÉPTIMA. La cuota de participación es de 270 € debiendo este importe ser ingresado en la cuenta que se comunicará en la carta de admisión.

OCTAVA. La Organización podrá comprobar durante la celebración de la feria la autenticidad de las piezas expuestas, no admitiéndose la reventa, ni piezas de artesanía sin calidad, tipo baratija o souvenir, prohibiéndose la venta de “silbatos” y “hueveras”, así como la decoración con pintura en frío, debiendo tratarse de piezas sometidas en todo el proceso de elaboración a un acabado cerámico, pudiendo la Organización acordar que el participante proceda a retirar inmediatamente el material que no cumpla con los requisitos exigidos, o incluso que abandone el stand, en función de la gravedad del incumplimiento de las presentes bases.

NOVENA. Se permite una superficie máxima de 50x50 cm. en cada stand destinada a bisutería, salvo ceramistas también registrados en la Sección artesana de Joyería, que no tendrán este límite.

DÉCIMA. La solicitud de participación debe acompañarse de la siguiente documentación::

- La ficha de inscripción, debidamente cumplimentada (es un pdf editable).
- Tres fotografías actualizadas representativas de la obra que se expondrá en la feria, incluyendo una imagen general del stand.
- Declaración responsable para autorización del Ayuntamiento Valladolid (se adjunta).
- Certificados de estar al corriente con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Fotocopia del carnet de artesano (sólo en caso de asistir por primera vez).

UNDÉCIMA. Cada stand tiene unas dimensiones de 3,5 m. frontal y 3 m. de fondo. ACEVA pone a disposición de los participantes un número limitado de stands, por razones de infraestructura, con dimensiones de 5,25 m. frontal, siendo la cuota de participación de 405 €. La selección de los participantes para asignar este tipo de stand corresponderá a la Organización en función de las solicitudes recibidas.

DUODÉCIMA. Se exigirá mantener el entorno correspondiente a cada puesto totalmente limpio. El último día después de recoger, cada espacio deberá quedar libre de cajas, sillas o papeles. No se podrán sobrepasar los espacios asignados, pues se penalizará con un año de no asistencia a la feria, ni tampoco se podrá colocar ningún elemento lateral en el stand que impida o dificulte la visibilidad del stand contiguo, debiendo ser retirado.

DECIMOTERCERA. El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el día **3 de Abril de 2019**.

Las solicitudes se remitirán por correo electrónico a: asociacion@acevaceramica.com o al Apartado de correos nº 359 - 47080 Valladolid.

DECIMOCUARTA. Todos los artesanos admitidos en la feria se comprometen a cumplir y respetar estas bases, aceptando cualquier decisión que adopte ACEVA como organizadora del evento. Respecto a todo aquello que no se especifique en estas bases o para cualquier duda que pueda surgir de su interpretación, ACEVA se reserva la competencia exclusiva.

41 FERIA DE CERÁMICA Y ALFARERÍA DE VALLADOLID

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos:

Domicilio:

C.P. y Población:

Provincia:

Teléfono:

Correo electrónico:

D.N.I.:

DATOS PROFESIONALES:

Nº Registro Artesano:

Asociación a la que pertenezco:

Rótulo del stand:

*Me interesa stand de: (seleccionar una opción *)*

3,5 m. frontal *5,25 m. frontal*

Ferias en las que he participado en el 2018:

Cláusula de Protección de Datos

Los datos facilitados en esta solicitud serán incorporados a un fichero cuya responsable es la Asociación de Ceramistas Vallisoletanos-ACEVA, para la exclusiva finalidad de organización de esta feria, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por carta o correo electrónico a la dirección indicada en estas bases.

*La asignación de los stand de 5,25 m. corresponderá a la Comisión Organizadora en función de las solicitudes recibidas.